Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Flavio Alfaro

Manabí - Ecuador

SECRETARIA

Flavio Alfaro, 29 de Mayo del 2017.

CONVOCATORIA:

Por disposición del **Dr. EDUARDO CEDEÑO MENDOZA**, Alcalde del cantón Flavio Alfaro, de conformidad a lo que establece el Art. 253 de la Constitución de la República del Ecuador, Art. 59 y literal c) del Art. 60 del COOTAD, que tratan respectivamente, del Alcalde y de sus atribuciones para convocar y presidir con voz y voto dirimente las sesiones del concejo municipal, convoca a los señores concejales principales del Cantón Flavio Alfaro, a **SESION ORDINARIA** de conformidad al Art. 318 del COOTAD, a efectuarse el día Miércoles 31 de Mayo del 2017, a las 10h00, en la calle Amazonas entre Agustín Zambrano y Sucre, en Recepciones Clariz. De conformidad al Art. 101 de la Constitución que trata de la silla vacía, misma que debe existir en las sesiones de los Gobiernos Autónomos descentralizados, misma que ocupara una representante o un representante ciudadano en función a los temas a tratarse, con el propósito de participar en su debate y en la toma de decisiones, a fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum
- 2.- Instalación de la sesión.
- 3.- Aprobación o modificación del orden del día.
- 4.- Conocimiento, Análisis y Aprobación del Concejo del Acta de la Sesión Anterior.
- 5.- Lectura de Comunicaciones.
- 6.- Conocimiento, Análisis y Resolución por parte del Concejo, para la venta de un excedente en la Avda. Luis Naveda – Ciudadela Grijalva del Cantón Flavio Alfaro, por un valor de USD 27,89 dólares por metro cuadrado, a favor del Señor Pablo Manuel Mazamba Zambrano.

7.- Conocimiento y Análisis del Concejo, para el Estudio del Alcantarillado Sanitario y Fluvial del cantón Flavio

8.- Informe del Señor Alcalde.

9.- Clausura.

Dr. EDUARDO CEDEÑO MENDOZA ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO.

Abg. Favian Pazmiño Orejuela

Secretario del GAD Municipal del Cantón Flavio Alfaro

1.- Sr. KELVI BOLAÑO CEDEÑO CONCEJAL PRINCIPAL.

5.- Gilbert VIIIavicencio Barreto.

2.- Ldo. ALEXI CEDEÑO MENDOZA CONCEJAL PRINCIPAD

CONCEJAL PRINCIPAL

4. Dr. DANNY SANTOS MENDOZA CONCEJAL PRINCIPAL.

6.- REPRESENTANTE DE LA SILLA VACÍA. Art. 101 DE LA CONSTITUCIÓN



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO

Flavio Alfaro, 29 de Mayo del 2017 nonscribit e de las vacadones pasadas tal como los justifico con las certificación.

AIRODAVOCATORIA

junio nasta el treinta de junio el cual seran die

Por disposición del DR. EDUARDO CEDEÑO MENDOZA, Alcalde del cantón Flavio Alfaro, de conformidad a lo que establece el artículo doscientos cincuenta y tres de la constitución de la República del Ecuador, articulo cincuenta y nueve y literal c) del artículo sesenta del COOTAD, que tratan respectivamente del Alcalde y de sus atribuciones para convocar y presidir con voz y voto dirimente las sesiones del concejo municipal, convoca a los señores concejales principales del Concejo Municipal del cantón Flavio Alfaro a SESION ORDINARIA de conformidad al artículo trescientos dieciocho del COOTAD, a efectuarse el día miércoles treinta y uno de Mayo del dos mil diecisiete, a las 10H00, en la calle Amazonas entre Agustín Zambrano y Sucre en Recepciones Claris. De conformidad al artículo ciento uno de la constitución que trata de la silla vacía, misma que debe existir en las sesiones de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, misma que ocupara una representante o un representante ciudadano en función a los temas a tratarse, con el propósito de participar en su debate y en la toma de decisiones, a fin de tratar el siguiente orden del día. 1.- Constatación del quórum. 2.- Instalación de la sesión. 3.- Aprobación o modificación del orden del día. 4.-Conocimiento, análisis y aprobación del concejo del acta de la sesión anterior. 5.-Lectura de Comunicaciones. 6.- Conocimiento, análisis y resolución por parte del concejo para la venta de un excedente en la Av. Luis Naveda ciudadela Grijalva del cantón Flavio Alfaro por un valor de veintisiete punto ochenta y nueve dólares por metros cuadrados a favor del señor Pablo Manuel Mazamba Zambrano. 7.- Conocimiento, análisis del concejo para los estudios del alcantarillado sanitario y fluvial del cantón Flavio Alfaro. 8.- Informe del Señor Alcalde. 9.- Clausura... Se procede a la constatación del quórum... Sr. Kelvi Bolaño Cedeño, Lic. Alexi Cedeño Mendoza, Sr. Yinmy Fernando Intriago, Dr. Danny Santos Mendoza, Ing. Gilbert Villavicencio Barreto. Se encuentran presentes concejales en la sesión. Se procede con el siguiente punto. Segundo.- Instalación de la sesión. Siendo las 11H28 minutos se da por instalada la presente sesión. Continuando el orden del día. Tercero.- Aprobación o modificación del orden del día... Queda aprobado el orden del día... Siguiendo el orden del día. Cuarto.- Conocimiento, análisis y aprobación del concejo del acta de la sesión anterior... Aprobada el acta de la sesión anterior... Siguiendo con el orden del día. Quinto.- Lectura de Comunicaciones. Se procede a dar lectura al oficio presentado por el concejal Kelvi Bolaño Cedeño "Como es de vuestro conocimiento en el presente año he venido asistiendo puntualmente a las sesiones, pero es necesario y saludable e importante darle la oportunidad a quienes conjuntamente participaron en los comicios como alternantes por cuyo efecto solicito a